

# Adenda Protocolo para la prevención de COVID-19 en IOMA Sede Central.



## OBJETIVOS

- Prevenir y proteger a las trabajadoras y trabajadores de posible infección por covid-19.
- Limitar y mitigar la circulación viral dentro del Instituto, implementando y/o reforzando las medidas de prevención, detección y control.

## RECOMENDACIONES GENERALES

- Para circular y permanecer en el edificio es obligatorio el uso de barbijo o tapaboca y mantener el distanciamiento social preventivo de 1,5 metros.
- Fomentar la no concurrencia a los lugares de trabajo de los grupos definidos como población de riesgo que se encuentra exceptuados:
  - 1) personas **mayores de 60 años**;
  - 2) personas **inmunosuprimidas y/o inmunodeprimidas**;
  - 3) pacientes en **tratamiento oncológico**;
  - 4) personas con **enfermedades crónicas** (respiratorias, cardiovasculares, diabetes, obesidad mórbida, insuficiencia renal crónica en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis próximamente).
  - 5) Personas **gestantes**.
- Promover el **teletrabajo** a fin de mantener el funcionamiento y la organización de las tareas propias del Instituto.
- Organizar **grupos presenciales de trabajo**.
  1. Los días de presencia laboral serán rotativos;
  2. Para reducir la transmisibilidad de la infección se sugiere, según posibilidad de cada institución, respetar la distancia social preventiva y el uso de tapabocas.

# Adenda Protocolo para la prevención de COVID-19 en IOMA Sede Central.



2

## INGRESO AL INSTITUTO

En el acceso del edificio se tomará la temperatura a toda persona que pretenda ingresar. En caso de detectar temperatura mayor o igual a 37,5, se evaluará el medio de transporte utilizado. En caso de contar con movilidad propia se deberá retirar a su domicilio y llamar al 148 para su evaluación clínica. En caso de NO contar con movilidad propia la institución se encargará de llamar al 148 para el traslado del paciente a su domicilio.

## VENTILACION DE AMBIENTES Y LIMPIEZA

La ventilación de ambientes cerrados, sobre todo en periodo invernal, debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire. Se aconseja abrir puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.

Se recomienda la limpieza húmeda frecuente de objetos y superficies utilizando rociador, papel desechable o toallitas desinfectantes. Los productos indicados es el alcohol al 70% y lavandina diluida.

La adecuada higiene de manos es una de las principales medidas de protección individual. Se realiza de manera sencilla pero requiere de un correcto conocimiento de las técnicas:

- Lavado de manos con agua y jabón;
- Higiene de manos con soluciones a base de alcohol (alcohol en gel, alcohol al 70%).

## COMUNICACIÓN DE CASOS SOPECHOSOS

Ante el conocimiento o la aparición de casos sospechoso de trabajadoras o trabajadores, personas allegadas a éstos y público concurrente a la Sede Central del Instituto, debe informarse de manera inmediata al Superior Jerárquico y

- Al interno 919
- Al correo electrónico [epidemiologia.ioma@gmail.com](mailto:epidemiologia.ioma@gmail.com)

# Adenda Protocolo para la prevención de COVID-19 en IOMA Sede Central.



3

Se debe indicar Nombre y Apellido y demás datos que sirvan para una rápida identificación como ser DNI, lugar de trabajo, teléfono, entre otros, a fin de poder realizar el contacto inmediato con la persona a fin de aplicar los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

Se solicita que en caso de haberse comunicado con el teléfono de **Emergencia 148**, por casos sospechosos de agentes o personas allegadas a estos, se informe de tal situación junto con el número asignado a fin de realizar el seguimiento epidemiológico correspondiente.

